

**El Pleno del Ayuntamiento en su sesión (4/2022), ordinaria celebrada el día 29 de marzo de 2022 ha adoptado el siguiente acuerdo:**

“Nombrar, por un periodo de cinco años, titulares de la Vocalías del Consejo Asesor, de la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción, en base a la propuesta y Memoria acreditativa formulada por el Director de la Oficina, con fecha 2 de marzo de 2022, conforme establece el artículo 14.2 del Reglamento Orgánico de la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción de 23 de diciembre de 2016, a las personas que a continuación se relacionan:

- DON JESÚS MARÍA DUVA MILÁN
- DOÑA XIMENA LAZO VITORIA
- DON RAMÓN RODRIGUEZ ARRIBAS
- DOÑA PILAR TRUEBA GUTIERREZ
- DON MANUEL VILLORIA MENDIETA
- DOÑA ESPERANZA VON CARSTENN-LICHTERFELDE MENÉNDEZ”.

**Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.**

Madrid, 30 de marzo de 2022  
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos,  
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Información de Firmantes del Documento

FEDERICO ANDRÉS LÓPEZ DE LA RIVA CARRASCO - SECRETARIO GENERAL DEL PLENO  
URL de Verificación: [https://intranet.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 30/03/2022 13:35:51  
CSV : 1N4TNV09RTA9THKM

